

La Paz, 28 de enero del 2021
TSE/ADJ N° 078/2021

Señor(a):

OLGA ZEBALLOS PAREJA

Avenida Panorámica N° 646 Zona Villa Tejada

Telf.: 71580871

Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°008/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "SERVICIO DE TERCEROS - PLANIFICACIÓN DE MEDIOS (PAUTEO) - SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021", por un importe total adjudicado de Bs15.738,00 (Quince Mil Setecientos Treinta y Ocho 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
2. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
6. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.




Elio Bustos Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
RESPONSABILIDAD LEGAL
SECRETARÍA EJECUTIVA



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**SERVICIO DE TERCEROS - PLANIFICACIÓN DE MEDIOS (PAUTEO) - SIFDE
ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: <u>OLGA ZEBALLOS PAREJA</u> Por el importe total de: Bs15.738,00 Literal: <u>Quince Mil Setecientos Treinta y Ocho 00/100 Bolivianos.</u>	 Elvis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL FECHA: 28/01/2021

